

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/11/2025	
NOMBRE:	RIGOBERTO PARDO DANIEL	2025 000490
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	2 de Noviembre de 2025	14 de Noviembre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Puerto Vallarta consistente en auditoría al municipio.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	468-1-11A	D	\$10,069.46	0.00	\$0.00	\$10,069.46
3751	HOSPEDAJE	468-1-11B	D	\$20,214.00	0.00	\$0.00	\$20,214.00
	<b>TOTALES</b>			<b>\$30,283.46</b>	0.00	<b>\$0.00</b>	<b>\$30,283.46</b>

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ

1

ZTH /MGS

AUTORIZÓ

JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1

HUGO EFRAN QUEZADA MORALES  
JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 31 de octubre de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$30,434.66  
Treinta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 66/100 M.N.  
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta, por el periodo comprendido del 2 al 14 de noviembre de 2025, consistente en auditoría al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación: 2 al 8 de noviembre	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total			
Desayuno	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$1,583.96			
Comida	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$2,375.94			
Cena	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$1,583.96			
Gastos de alimentación: 9 al 14 de noviembre	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total			
Desayuno	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$0.00	\$1,357.68			
Comida	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$0.00	\$0.00	\$2,036.52			
Cena	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$1,131.40			
Total alimentos								\$10,069.46			
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche							Total			
12	\$1697.10							\$20,365.20			
Gastos de peajes								Total			
	Casetas							\$0.00			
	Total casetas							\$0.00			
Gastos de gasolina								Total			
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina			Total				
							\$0.00				
							\$0.00				
							\$0.00				
Precio gasolina 25.84	Total gasolina							\$0.00			
Otros gastos	Concepto del gasto							Total			
								\$0.00			

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Recibió  
  
Rigoberto Pardo Daniel  
Calculó  
ZT: Revisó  
1  
1

Autorizó  
  
José Gabriel Martínez Martínez  
Director General de Administración

**ASEJ**

**AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**  
PODE LEGISLATIVO

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

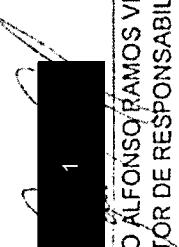
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA	Del 03 al 14 de noviembre (13 días 12 noches)	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández					HOSPEDAJE, DESAYUNO, COMIDA, CENA
	Del 03 al 14 de noviembre (13 días 12 noches)	L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel					HOSPEDAJE, DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	Del 03 al 14 de noviembre (13 días 12 noches)	L.C.P. Gabriela Rubio García	X			125 KM. (Semana 1), 125 KM (Semana 2)	HOSPEDAJE, DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASETAS, Se solicita 1 vehículo el día último hábil antes de la comisión (viernes 31 de octubre)
	Del 03 al 14 de noviembre (13 días 12 noches)						

Versión Pública

Se eliminan datos de:

- (1) firma de servidores públicos  
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 2, 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de octubre de 2025  
  
 LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL  
 DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Precio gasolina 30/10/2025  
 Min. 24.99  
 Max. 27.72  
 Promedio 26.36

251167



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

## DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

## MEMORANDUM

FECHA: 27 de octubre de 2025.

NÚMERO: 698/2025

PARA: LIC. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DE: LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES
--	--

Por medio de la presente le solicito el apoyo de viáticos, para equipo de auditores que se van comisionados al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El periodo de la comisión (trabajo de campo) es del 03 al 14 de noviembre de 2025.

## SOLICITA:

- Desayuno, Comida, Cena y Hospedaje del 02 al 14 de noviembre de 2025, ya que se requiere que el personal comisionado este laborando desde el dia 03 de noviembre de 2025 a primera hora en las oficinas del Ayuntamiento Municipal para el desarrollo de la auditoría, cabe señalar que dentro del periodo referido se incluye el fin de semana del 08 al 09 de noviembre de 2025, lo anterior con motivo de logística.
- Gasolina y Casetas.
- Se solicita 1 vehículo el dia ultimo hábil antes de la comisión (viernes 31 de octubre) y viáticos, así como 125 km. por semana adicionales para traslados.

## Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

O.	PUESTO	PERSONAL	VEHÍCULO
	AUDITOR	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández	
	AUDITOR	L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel	
	AUDITOR	L.C.P. Gabriela Rubio García	X

ATENTAMENTE

1

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

28 OCT. 2025

1

RECIBIDO

1

27/10/25  
Vehiculos  
Recibido.  
C. I. Pared



GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3483/2025

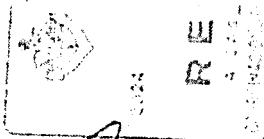
Número de Orden de Visita 01/2025

## Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1

Recibí Original

29/10/2025

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numerales 1, fracciones I y IV numeral 2; 45, 46 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, Mtro. Juan Pablo Cortes Calleja, Jefes de Departamento, L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Gustavo Adolfo Gómez Aranda y Lic. Verónica Castañeda Michel, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **29 de octubre al 26 de noviembre de 2025**, a efecto de que lleve a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios y fondos ejercidos o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o

1

1



# **ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

## **P O P U L A R L E G I S L A T I O N**

GOBIERNO  
DE JALISCO

Oficio: 3483/2025

Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos y en su caso cuentas en administración; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditabile dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

**A T E N T A M E N T E**  
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil  
~~de Enfermedades Infecciosas"~~

de Enfermedades Infecciosas  
Guadalajara, Jalisco, a 21 de octubre de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larco Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.  
c.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal - Director de Responsabilidades.  
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco

LF/0 [REDACTED] year

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	UMA Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
Fecha de comisión	Del 02 al 14 de noviembre de 2025
Objetivo	Trabajo de campo, con relación a la auditoria de la cuenta pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ejercicio 2024
Resultados obtenidos	Ingreso de solicitudes de información recibidas por la Tesorería Municipal, aportación de información por parte del Municipio y procedimientos de revisión.

#### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Conforme lo solicitado en memorándum No. 698/2025 de fecha 27 de octubre de 2025.	\$10,069.46
Hospedaje	Conforme lo solicitado en memorándum No. 698/2025 de fecha 27 de octubre de 2025.	\$20,214.00
Peajes		\$
Gasolina		\$
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

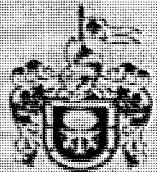
(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Guadalajara, Jalisco, a 18 de noviembre del 2025

L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel



# **ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

PODER LEGISLATIVO

Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 de noviembre del 2025

**Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**  
**Auditor Superior del Estado de Jalisco.**  
**Presente.**

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los CC. L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Gustavo Adolfo Gómez Aranda y Lic. Verónica Castañeda Michel, estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que les fue encomendada con motivo de la orden de visita número 01/2025 contenida en el oficio número 3483/2025 de fecha 21 de octubre de 2025, por el periodo comprendido del 02 al 14 de noviembre de 2025, y por el periodo comprendido del 03 al 14 de noviembre de 2025, respectivamente.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández**  
**Tesorero Municipal**  
**Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**

1



UN HOTEL IHG®  
PUERTO VALLARTA

OPERADORA DE HOTELES FLOSOL

RFC: OHF060523S7  
General de Ley Personas Morales (601)  
BOULEVARD PUERTA DE HIERRO 5200  
Puerta de Hierro  
Zapopan, 45116, Jalisco  
HOLIDAY INN EXPRESS PUERTO VALLARTA

## FACTURA

<b>FOLIO</b>
A-71365
<b>FECHA EMISIÓN</b>
11/14/2025 2:31:20 AM

**Tipo de comprobante**

**NOMBRE** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**RÉGIMEN FISCAL** Personas Morales con Fines no Lucrativos (603)  
**DIRECCIÓN** , Guadalajara, JC, Mexico

R.F.C. ASE0901016N4  
USO DE CFDI Gastos en general (G03)  
C.P. 44190

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	OBJETO IMPUESTO	BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TIPO TASA	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
1.0	E48 Servicio	90111800 Hospedaje	\$9,940.00	\$9,940.00	02	\$9,940.00	IVA (002) ISH 4 (ISH)	IVA (Tasa) ISH 4 (Tasa)	16.00 % 4.00 %	\$1,590.40 \$397.60	\$11,928.00
<b>CANTIDAD CON LETRA</b>										<b>SUBTOTAL:</b>	\$9,940.00
ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN										<b>DESCUENTO:</b>	\$0.00
										<b>IVA 16%:</b>	\$1,590.40
										<b>ISH 4 4%:</b>	\$397.60
										<b>TOTAL:</b>	\$11,928.00
										<b>PAIDOUT:</b>	\$0.00
										<b>PROPINAS:</b>	\$0.00
										<b>GRAN TOTAL:</b>	\$11,928.00

Observaciones 4330,5636,5155

Entrada: 07/11/2025 Salida: 14/11/2025 Habitación: 410

Huesped: Pardo Daniel Rigoberto Reservación: 838316 Folio interno: 46214 Noches: 7

**Forma de pago** Tarjeta de crédito (04)

Moneda Peso Mexicano (MXN)

Método de pago Pago en una sola exhibición (PUE)

Tipo de cambio 1.0

No. de cuenta ----

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estateles  
**2025**

**OPERADO**  
Fondo  
Revولente

CFDI Comprobante Fiscal Digital a través de Internet  
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el



20 NOV. 2025

Nombre:

1



Razón Social: PROMOTORA Y CONSTRUCTORA EL CARMEN  
 Calle: RICARDO MARGAIN Num. Ext.: 279  
 Num. Int.: Colonia: SANTA ENGRACIA  
 Localidad: SAN PEDRO GARZA GARCIA Municipio: SAN PEDRO GARZA GARCIA  
 Estado: NUEVO LEON C.P.: 66267  
 País: MEXICO R.F.C.: PCC8404025U7  
 Régimen Fiscal: 601General de Ley Personas Morales Exportacion: 01

Referencia: 50652  
 Folio XML: 42674

Tipo de Comprobante:  
 I - Ingreso

Lugar de Expedición (C.P.): 66267  
 Num. de Serie del CSD

00001000000516996603

Fecha de Emisión

2025-11-07 T08:20:05

Num. de Serie del Certificado del SAT  
00001000000708361008

Folio SAT (UUID)

9CF52960-159E-4D86-93C9-9B9D2C514FB6

Fecha y Hora de Certificación del CFDI

2025-11-07T08:20:09

#### SUCURSAL

Calle: PUERTO IGUANA Num. Ext.: 136  
 Localidad: PUERTO VALLARTA Colonia: MARINA VALLARTA  
 Estado: JALISCO Municipio: PUERTO VALLARTA  
 País: MEXICO C.P.: 48335

#### DATOS DEL CLIENTE

RFC: ASE0901016N4	Correo electrónico: rigopardo@hotmail.com	NumRegIdTrib:
Razón Social : AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Reg. Fiscal : 603	Personas Morales con Fines no Lu
Uso CFDI: Gastos en general	Dirección: AV NIÑOS HEROES	Dir. Fiscal (C.P.): 44190
Num Ext.: 2409	Colonia:MODERNA	Ciudad/Localidad: MODERNA
Municipio: GUADALAJARA	Estado:JALISCO	Residencia Fiscal (Pais): MEX

Nombre : PARDO DANIEL, RIGOBERTO

Estancia: 20251105 a 20251107 Folio: 89548 Ext.: 0

Habitación: 207

Cajero: HRA

ID:

Agencia: PART

Reservación: I 118026 4

Cantidad	Clave prod./serv.	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Obj. Impuesto	Base	Importe
1	90111800	E48	Unidad de servicio	HOSPEDAJE	2,645.00		2,645.00	2,645.00

Validado ante el SAT

20 NOV. 2025

Nombre: [REDACTED]

1

#### Método de pago:

Pago en una sola exhibición

#### Forma de pago:

04

#### Num. de cuenta:

5155

#### Moneda:

MXN - Peso Mexicano

#### Condición de pago:

CONTADO

#### Tipo de factor: Tasa

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI

**OPERADO**

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

**2025**

**OPERADO**

Fondo  
Revolvente

\*\*\*TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.\*\*\*

#### RFC PAC:

INT020124V62



#### Version CFDI:

4.0

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

g Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de

clasificación y desclasificación de la J+IOPhO8kfwYXWPjqlcf+94aGm9R8VYztw3n/XeN+PaNfbldbzkgudq2

información, así como para la elaboración gNERUyrlClyOlM9X60YgnM5NC8Y5sJhn2L9OHAYAXNRIS5LgE3Ydie

de versiones públicas, Quincuagésimo qRikwnfR+bDaiYjhua/WK02RiT3YV26tixUxLhO5h5qqBVN8Q9UBVRQB

sexto, Quincuagésimo séptimo y

Quincuagésimo octavo; así como por el

artículo 21 numeral 1 de la Ley de DcbuicTjEJ32EZZUCSgCtuDjgKqwF/oGJufMEKBJOzY8GSA6bG+lHwaTmu

Transparencia y Acceso a la Información tNGkqKZ+MbDGhElbj7frBDWibstfZdrH40uibN1W7lo50RqOpExYQLdjq

Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX 13q8EJSAv5heG9bKB+FY95VS8mL1E+ZNoWjLOgxhRPMapepuTp+9xealU

de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SUBTOTAL : 2,645.00

IVA 16%: 423.20

ISH 4%: 105.80

TOTAL FACTURA: 3,174.00

OTROS CARGOS : 0.00

PROPINA: 24.00

IMPORTE TOTAL: 3,198.00

**OPERADO**  
**2025**  
 Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI  
 Se elimina datos de:  
 (1) firma de servidores públicos.  
 g Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la J+IOPhO8kfwYXWPjqlcf+94aGm9R8VYztw3n/XeN+PaNfbldbzkgudq2 información, así como para la elaboración gNERUyrlClyOlM9X60YgnM5NC8Y5sJhn2L9OHAYAXNRIS5LgE3Ydie de versiones públicas, Quincuagésimo qRikwnfR+bDaiYjhua/WK02RiT3YV26tixUxLhO5h5qqBVN8Q9UBVRQB sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX 13q8EJSAv5heG9bKB+FY95VS8mL1E+ZNoWjLOgxhRPMapepuTp+9xealU de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Flamingo Vallarta Hotel & Marina**  
 FECHA: 20 NOV. 2025  
 RIGOBERTO PARDO DANIEL  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 FIRMA: [REDACTED]



UN HOTEL IHG  
PUERTO VALLARTA

## OPERADORA DE HOTELES FLOSOL

## FACTURA

RFC: OHF0605235S7  
General de Ley Personas Morales (601)  
BOULEVARD PUERTA DE HIERRO 5200  
Puerta de Hierro  
Zapopan, 45116, Jalisco  
HOLIDAY INN EXPRESS PUERTO VALLARTA

### FOLIO

A-71039

### FECHA EMISIÓN

11/5/2025 2:28:29 AM

Tipo de comprobante I - Ingreso

NOMBRE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
RÉGIMEN FISCAL Personas Morales con Fines no Lucrativos (603)  
DIRECCIÓN , Guadalajara, JC, Mexico

R.F.C. ASE0901016N4  
USO DE CFDI Gastos en general (G03)  
C.P. 44190

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	OBJETO IMPUESTO	BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TIPO TASA	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
1.0	E48 Servicio	90111800 Hospedaje	\$4,260.00	\$4,260.00	02	\$4,260.00	IVA (002) ISH 4 (ISH)	IVA (Tasa) ISH 4 (Tasa)	16.00 % 4.00 %	\$681.60 \$170.40	\$5,112.00

CANTIDAD CON LETRA  
CINCO MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 MN

SUBTOTAL: \$4,260.00  
DESCUENTO: \$0.00  
IVA 16%: \$681.60  
ISH 4 4%: \$170.40  
TOTAL: \$5,112.00

PAIDOUT: \$0.00  
PROPINA: \$0.00  
GRAN TOTAL: \$5,112.00

Observaciones 5155 ESTANCIA

Entrada: 02/11/2025 Salida: 05/11/2025 Habitación: 324  
Huesped: Pardo Daniel Rigoberto Reservación: 838312 Folio Interno: 45794 Noches: 3

Forma de pago Tarjeta de crédito (04)

Moneda Peso Mexicano (MXN)

Método de pago Pago en una sola exhibición (PUE)

Tipo de cambio 1.0

No. de cuenta ----

Validado ante el SAT

### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No. de serie del certificado CSD  
0000100000510413552

20 NOV. 2025

Fecha de l  
2025-11-0

Certific

0000100000

Folio Fiscal  
58B8AE5A-450C-5EAD-80D2-3136E87271C7

Expedido en

45116

Nombre: 1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.0|58B8AE5A-450C-5EAD-80D2-3136E87271C7|2025-11-05T08:28:31|grvMYIToThfLlBwWPpl+0yMU0zDHlo7n60yXqw3aJwm+i52sGkGj6pXKVBGnyYwKAFUzgEfV99Cw+cie/5KvwLZNsswh57K/xH79JL973bqC5OxJrQjYpFzpFWscNSP6fh0UAgt+YiyElQDy2Qx4uNMLzTqVn77n3CJs8m0yYAV7v+3bH80RanxAIViLhn90eLv+B7KFweAS/EhNBAHwyQA8lEX/5+zGejpNTgepkPligGrn3C0Cqeji0ddOGSOUshFoWsKYCoZikY/4Rd8OCe0N11XkuVd2cM59bgmqHeYS1KqlU5dtCvqxVOl7knKv8cI6/VUvhQ9AR2TsBBQ==|=00001000000707310321||

Sello Digital del SAT

S3OQqFTv2/8H+JaDIQVM/ihxLvUI6usbesUpdNH35nFvA7v7/H4VzeCL/jwPUijknT9S+PTxAlDanybCtby8JKSSMgXWHIT+kRR6dnrsRaOumX8ncwvT8/GBuve52xkn92FfqBFfmmHi9QWLWq7u5G7ElnmVpgBqrWS+jmij5ZzEjADQCK+JkvbiMyLqLn7aq9vAY4Q99f0r15DL0aqwgS764k6LHB2|Qo24qUaM4nAg+hRCoUX3Jl+a7ZCkET1740jsWsaQzoZDq5K2r/QycM2hTcvu6qs553HjpNHlxOmZ5CgGmb16g2ZhBsYAIajtpvP6EcNwA==

OPERADO  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

OPERADU  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

05 NOV. 2025  
Dpto. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.  
Firma: Pardo Daniel.  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
1